

**DEPARTAMENTO:**

**FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**

**PROGRAMACIÓN DOCENTE DEL MÓDULO  
PROFESIONAL**

**EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA**

**Código: 0230**

**CICLO FORMATIVO**

**SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES**

**GRADO MEDIO**

***Decreto Título***

*Real Decreto 1691/2007 de 14 de diciembre ( BOE 17  
de enero de 2008)*

***Orden Currículo***

*Orden de 30 de noviembre de 2010 ( BORM 16 de  
diciembre de 2010)*

**A. PARTE ESPECÍFICA.**

1. CÓDIGO DEL MÓDULO. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO.
2. OBJETIVOS
  - 2.1.- CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO
  - 2.2.- CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL TÍTULO
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.
  - 3.1. RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO.
  - 3.2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO FORMATIVO.
4. CONTENIDOS. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN.
  - 4.1 CONTENIDOS DEL CURRÍCULO
  - 4.2. ENUMERACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO
  - 4.3. CONTENIDOS EN CADA UNIDAD DE TRABAJO
  - 4.4. RELACION UNIDADES DE TRABAJO, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACION
  - 4.5. SECUENCIACION Y TEMPORALIZACION
5. METODOLOGÍA:
  - 5.1.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.
  - 5.2.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE.
  - 5.3.- ACTIVIDADES.
  - 5.4.-ORGANIZACIÓN DEL AULA Y ESPACIOS.
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO
  - 6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN
  - 6.2. EVALUACIÓN ORDINARIA
    - 6.2.1. RELACIÓN RESULTADOS DE APRENDIZAJE – INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN – UNIDADES DE TRABAJO – NÚMERO DE EVALUACIÓN – CONTENIDOS. PORCENTAJES.
    - 6.2.2. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN
    - 6.2.3. CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PROYECTO EMPRESARIAL
  - 6.3. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA
7. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE LA EVALUACIÓN POSITIVA.
8. LA ELECCIÓN DE MATERIALES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAN A UTILIZAR.
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
10. EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE

**1. CICLO FORMATIVO: SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES.  
MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA. CÓDIGO: 0230.**

**2. OBJETIVOS**

**2.1 CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO**

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Ajustar la configuración lógica analizando las necesidades y criterios establecidos para configurar y explotar sistemas informáticos.
- b) Identificar las necesidades de seguridad verificando el plan preestablecido para aplicar técnicas y procedimientos relacionados.
- c) Instalar módulos analizando su estructura y funcionalidad para gestionar servidores de aplicaciones.
- d) Ajustar parámetros analizando la configuración para gestionar servidores de aplicaciones.
- e) Interpretar el diseño lógico, verificando los parámetros establecidos para gestionar bases de datos.
- f) Seleccionar lenguajes, objetos y herramientas, interpretando las especificaciones para desarrollar aplicaciones web con acceso a bases de datos.
- g) Utilizar lenguajes, objetos y herramientas, interpretando las especificaciones para desarrollar aplicaciones web con acceso a bases de datos.
- h) Generar componentes de acceso a datos, cumpliendo las especificaciones, para integrar contenidos en la lógica de una aplicación web.
- i) Utilizar lenguajes de marcas y estándares web, asumiendo el manual de estilo, para desarrollar interfaces en aplicaciones web
- j) Emplear herramientas y lenguajes específicos, siguiendo las especificaciones, para desarrollar componentes multimedia.
- k) Evaluar la interactividad, accesibilidad y usabilidad de un interfaz, verificando los criterios preestablecidos, para Integrar componentes multimedia en el interfaz de una aplicación.
- l) Utilizar herramientas y lenguajes específicos, cumpliendo las especificaciones, para desarrollar e integrar componentes software en el entorno del servidor web.
- m) Emplear herramientas específicas, integrando la funcionalidad entre aplicaciones, para desarrollar servicios empleables en aplicaciones web.
- n) Evaluar servicios distribuidos ya desarrollados, verificando sus prestaciones y funcionalidad, para integrar servicios distribuidos en una aplicación web.
- ñ) Verificar los componentes de software desarrollados, analizando las especificaciones, para completar el plan de pruebas.
- o) Utilizar herramientas específicas, cumpliendo los estándares establecidos, para elaborar y mantener la documentación de los procesos.
- p) Establecer procedimientos, verificando su funcionalidad, para desplegar y distribuir aplicaciones.

q) Programar y realizar actividades para gestionar el mantenimiento de los recursos informáticos.

r) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionadas con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

s) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y organización de trabajo y de la vida personal.

t) Tomar decisiones de forma fundamentada analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

u) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

v) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

x) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo a la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.

y) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al diseño para todos

z) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

**aa) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.**

**ab) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.**

NOTA: Lo subrayado con negrita son las contribuciones del módulo de EIE a la consecución de objetivos generales.

## **2.2 CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO FORMATIVO**

**Competencias profesionales, personales y sociales establecidas en el R.D. de Título**

- a) Configurar y explotar sistemas informáticos, adaptando la configuración lógica del sistema según las necesidades de uso y los criterios establecidos.
- b) Aplicar técnicas y procedimientos relacionados con la seguridad en sistemas, servicios y aplicaciones, cumpliendo el plan de seguridad.
- c) Gestionar servidores de aplicaciones adaptando su configuración en cada caso para permitir el despliegue de aplicaciones web.
- d) Gestionar bases de datos, interpretando su diseño lógico y verificando integridad, consistencia, seguridad y accesibilidad de los datos.
- e) Desarrollar aplicaciones web con acceso a bases de datos utilizando lenguajes, objetos de acceso y herramientas de mapeo adecuados a las especificaciones.
- f) Integrar contenidos en la lógica de una aplicación web, desarrollando componentes de acceso a datos adecuados a las especificaciones.
- g) Desarrollar interfaces en aplicaciones web de acuerdo con un manual de estilo, utilizando lenguajes de marcas y estándares web.
- h) Desarrollar componentes multimedia para su integración en aplicaciones web, empleando herramientas específicas y siguiendo las especificaciones establecidas.
- i) Integrar componentes multimedia en el interface de una aplicación web, realizando el análisis de interactividad, accesibilidad y usabilidad de la aplicación.
- j) Desarrollar e integrar componentes software en el entorno del servidor web, empleando herramientas y lenguajes específicos, para cumplir las especificaciones de la aplicación.
- k) Desarrollar servicios para integrar sus funciones en otras aplicaciones web, asegurando su funcionalidad.
- l) Integrar servicios y contenidos distribuidos en aplicaciones web, asegurando su funcionalidad.
- m) Completar planes de pruebas verificando el funcionamiento de los componentes software desarrollados, según las especificaciones.
- n) Elaborar y mantener la documentación de los procesos de desarrollo, utilizando herramientas de generación de documentación y control de versiones.
- ñ) Desplegar y distribuir aplicaciones web en distintos ámbitos de implantación, verificando su comportamiento y realizando modificaciones.
- o) Gestionar y/o realizar el mantenimiento de los recursos de su área en función de las cargas de trabajo y el plan de mantenimiento.
- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- q) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- r) Organizar y coordinar equipos de trabajo, supervisando el desarrollo del mismo, con responsabilidad, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como, aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
- s) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o

conocimientos adecuados, y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

t) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

u) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de diseño para todos, en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

**v) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.**

**x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.**

NOTA: Lo subrayado con negrita son las contribuciones del módulo de EIE a la consecución de las competencias profesionales del título.

### 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

#### 3.1 RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO:

RESULTADO DE APRENDIZAJE	OBJETIVO GENERAL aa	OBJETIVO GENERAL ab
Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales	<b>X</b>	<b>X</b>
Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	<b>X</b>	<b>X</b>
Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	<b>X</b>	
Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una PYME, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación	<b>X</b>	

#### 3.2.- RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO FORMATIVO:

RESULTADO DE APRENDIZAJE	Comp. Prof. V	Comp. Prof. X
Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales	<b>X</b>	
Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	<b>X</b>	<b>X</b>
Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	<b>X</b>	<b>X</b>
Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una PYME, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación	<b>X</b>	<b>X</b>

#### 4.- CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

##### 4.1.- CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

###### **Iniciativa emprendedora**

- A1 - La iniciativa emprendedora como motor de la economía. La cultura emprendedora.
- A2 - Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad, formación, capacidad de colaboración y de asumir riesgos, entre otros.
- A3 - La actuación de los emprendedores como empleados de una empresa de informática.
- A4 - La actuación de los emprendedores como empresarios de una pequeña empresa en este sector.
- A5 - La actuación de los emprendedores como empresarios de una empresa de economía social en este sector.
- A6 - Innovación y desarrollo económico. Emprendedores e innovación en la Región de Murcia. Programas de apoyo.
- A7 - Principales características de la innovación en la actividad de este sector profesional (materiales, tecnología, organización de la producción, etc.).
- A8 - El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.

###### **La empresa y su entorno:**

- B1 - Concepto, objetivos y funciones básicas de la empresa.
- B2 - La empresa como sistema y organización.
- B3 - Cultura y ética empresarial. La imagen corporativa de la empresa
- B4 - La empresa y su entorno: general y específico.
- B5 - Análisis del entorno general de una pyme de este sector profesional.



- B6 - Análisis del entorno específico de una pyme del sector.
- B7 - Relaciones de una pyme del sector con su entorno.
- B8 - Relaciones de una pyme del sector con el conjunto de la sociedad.
  - La responsabilidad social de la empresa. El balance social. Costes y
- B9 beneficios sociales derivados de la actividad empresarial.
  - Balance social de una empresa dedicada a este sector. Principales
- B10 costes y beneficios sociales que implican.

### **Creación y puesta en marcha de una empresa:**

- C1 - La empresa y el empresario. Tipos de empresa. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
- C2 - Plan de empresa: concepto y contenido.
- C3 - La idea de negocio como origen de la actividad empresarial.
- C4 - La idea de negocio en este ámbito profesional.
- C5 - Plan de empresa: el estudio de mercado. Plan de *marketing*.
- C6 - Plan de producción.
- C7 - Plan de personal: los recursos humanos en la empresa.
- C8 - Estudio de viabilidad económica y financiera. Ingresos y costes.
  - Fuentes de financiación: propias y ajenas. Ayudas para la creación de empresas. Previsiones de tesorería, cuenta de resultados y balance. Análisis de la información contable: solvencia, liquidez y rentabilidad, entre otros.
- C9
- C10 - Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme del sector.
  - Elección de la forma jurídica. Modalidades. Criterios de elección. El empresario individual. Las sociedades. Comunidades de Bienes. Las
- C11 franquicias como opción empresarial.
  - Trámites administrativos para la constitución de una empresa. La
- C12 ventanilla única empresarial. Gestión de ayudas y subvenciones.
  - La fiscalidad en las empresas. Obligaciones fiscales de las empresas. Impuestos que afectan a las empresas: IRPF, Impuesto de Sociedades, IVA y otros. Nociones básicas y calendario fiscal. Obligaciones fiscales de
- C13 una empresa relacionada con el sector.

### **Función administrativa**

- D1 - Concepto de contabilidad y nociones básicas.
  - Análisis de la información contable: documentos de compraventa: pedido, albarán, factura y otros. Documentos de pago: letra de cambio, cheque y pagaré y otros.
- D2
- D3 - Obligaciones fiscales de las empresas.
  - Fuentes de información y asesoramiento para la puesta en marcha de
- D4 una pyme.
- D5 - Gestión administrativa de una empresa del sector.
  - Plan de empresa de una pyme relacionada con las instalaciones eléctricas y automáticas: idea de negocio, plan de marketing, plan de producción, recursos humanos, estudio de viabilidad económica y
- D6 financiera, elección de la forma jurídica, trámites administrativos y gestión



de ayudas y subvenciones.

- D7 - Aplicaciones informáticas para la creación y puesta en marcha de una empresa

#### **4.2.- ENUMERACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO**

1. La iniciativa emprendedora.
2. El mercado.
3. El entorno de la empresa.
4. El marketing.
5. Recursos humanos.
6. Formas jurídicas.
7. El plan de producción.
8. Inversión y financiación.
9. Análisis contable y financiero.
10. Gestión contable, administrativa y fiscal.

#### **4.3.- CONTENIDOS EN CADA UNIDAD DE TRABAJO**

##### **UT 1: LA INICIATIVA EMPRENDEDORA.**

##### **Objetivos UT 1:**

- 1- Conocer los motivos y la motivación para crear una empresa.
- 2- Conocer los requisitos y las distintas teorías sobre la figura del empresario.
- 3- Definir la figura del emprendedor.
- 4- Autoevaluar la capacidad emprendedora.
- 5- Redactar la idea de negocio y su propuesta de valor.

##### **A. Conceptos**

1. Trabajador por cuenta propia / ajena
2. Requisitos y teorías del empresario
3. El espíritu emprendedor
4. Características personales de los emprendedores
5. La idea de negocio
6. ¿Autónomo o con socios?
7. Guión plan de empresa.

## **B. Procedimientos**

Fomento de la idea de la importancia que tiene el autoempleo como alternativa al trabajo por cuenta ajena.

Valoración de la iniciativa emprendedora como factor clave en la creación de empleo

Identificación de las características propias de un empresario y valoración de las cualidades personales que debe tener una persona emprendedora, así como las capacidades que ha de conseguir para desempeñar con éxito la actividad empresarial.

Análisis de la importancia de la creatividad y la innovación ante la generación de ideas de negocio y su relación con el desarrollo económico.

Descripción y análisis de una idea de negocio y valoración de su idoneidad como base de un proyecto empresarial.

## **C. Actitudes**

Motivación del interés por la creación de la propia empresa

Descubrimiento de las características de un empresario.

Comprensión de la cultura emprendedora.

Descubrimiento de capacidades creativas e innovadoras.

## **UT 2: EL MERCADO.**

### **Objetivos UT 2:**

- 1- Conocer las características y el tipo de mercado al que se dirige la empresa.
- 2- Realizar una segmentación del mercado.
- 3- Realizar un estudio del mercado que incluya cliente objetivo, competencia, productos sustitutivos y proveedores.
- 4- Tomar una decisión sobre la localización de la empresa basada en criterios de mercado.

## **A. Conceptos**

- 1- El mercado
- 2- Tipos de mercado
- 3- La segmentación del mercado
- 4- Estudio de mercado
- 5-Localización del proyecto empresarial

## **B. Procedimientos**

Realización de ejercicios y sus graficas de equilibrio entre oferta y demanda de un producto.

Descripción de los medios más habituales de promoción de ventas en función del tipo de producto o servicio. Aplicación a un caso determinado.

Enumeración de los tipos de mercado que existen con ejemplos del mercado español o internacional.

Simulación de segmentación de varios productos en varios mercados.

Descripción de los elementos básicos de todo estudio de mercado.

Estudio y análisis de la competencia en un mercado cercano al grupo de alumnos de clase.

Esquema de los factores a tener en cuenta para la localización de un negocio con ejemplos de empresas reales y cercanas de la zona.

### **C. Actitudes**

Espíritu crítico ante la influencia de las empresas y la publicidad en la relación oferta y demanda en el mercado.

Espíritu crítico ante los monopolios y oligopolios existentes y encubiertos que existen.

Reconocimiento de la importancia que tiene la segmentación de mercados.

Reconocimiento de la importancia del estudio de mercado

## **UT 3: EL ENTORNO DE LA EMPRESA.**

### **Objetivos UT 3:**

- 1- Conocer los factores del entorno general y del entorno específico que afectan a la empresa.
- 2- Realizar un estudio D.A.F.O. del entorno y la empresa.
- 3- Definir la misión, visión y valores de la empresa.
- 4- Sensibilizar sobre la responsabilidad social corporativa de las empresas hacia el entorno.

### **A. Conceptos**

- 1- El entorno de la empresa
- 2- Entorno general de las empresas
- 3- El entorno específico del sector
- 4- Tipos de entorno: sencillo / cambiante
- 5- El análisis D.A.F.O. del entorno y la empresa
- 6- La cultura empresarial e imagen corporativa
7. La responsabilidad social corporativa. El balance social.
- 8.- Innovación y desarrollo económico. Emprendedores e innovación en la Región de Murcia.

### **B. Procedimientos**

Identificación del entorno de la empresa.

Realización de un análisis DAFO.

Valoración de la cultura empresarial e imagen corporativa.

Descripción de la responsabilidad social de la empresa y elaboración del balance social.

Identificación de la ética empresarial.

### **C. Actitudes**

Descubrimiento del entorno de la empresa

Generación de la actitud de creación de cultura empresarial.

Valorar la importancia de la responsabilidad social de las empresas

Tomar conciencia de la necesidad de implantar en el seno de las empresas la ética empresarial.

## **UT 4: EL MARKETING**

### **Objetivos UT 4:**

- 1- Valorar el marketing como una estrategia de satisfacción del cliente y el mercado.
- 2- Diseñar estrategias de marketing de posicionamiento en calidad-precio.
- 3- Conocer y diseñar estrategias de marketing operativo en cuanto a producto, precio, promoción y distribución.
- 4- Valorar la importancia de la atención al cliente.

### **A. Conceptos**

- 1- El marketing
2. El marketing estratégico
3. Herramientas del marketing operativo
4. El producto
5. El precio
6. La promoción
7. La distribución
8. La atención al cliente
9. La franquicia

### **B. Procedimientos**

Delineación de un plan de merchandising para un proyecto comercial concreto.

Descripción de los medios más habituales de promoción de ventas en función del tipo de producto o servicio. Aplicación a un caso determinado.

Enumeración de los puntos a considerar para elaborar el plan comercial.

Simulación de una negociación con un proveedor.

Simulación de una atención al cliente

Interpretación de las estrategias de *marketing*.

Interpretación del ciclo de vida de un producto.

Esquematización de las distintas estrategias de precios

Identificación de los canales de distribución más usuales y selección del más adecuado a cada tipo de empresa.

### **C. Actitudes**

Espíritu crítico ante los objetivos que persigue el *Marketing*.

Reconocimiento de la importancia del Estudio de Mercado

Valoración crítica de los principios del *Marketing Mix*.

Aplicación correcta de las distintas estrategias de precios.

Espíritu fiscalizador ante los principios básicos del *Merchandising*.

Reconocimiento de la importancia que tiene la segmentación de mercados.

## **UT 5: RECURSOS HUMANOS**

### **Objetivos UT 5:**

- 1- Distinguir entre dirección y liderazgo
- 2- Elaborar un organigrama y un análisis de puestos.
- 3- Conocer las obligaciones laborales de la empresa.

### **A. Conceptos**

1. La dirección y el liderazgo
2. La organización de la empresa
4. La selección de personal.
3. Obligaciones de la empresa en materia laboral

### **B. Procedimientos**

Identificación lo que es un líder y lo que es un directivo, poner ejemplos.

Realización de un organigrama y un análisis de puestos.

Valoración de la necesidad de cumplir con las obligaciones laborales.

Simulación de realización de oferta de trabajo en distintos medios.

Descripción de un esquema de las distintas obligaciones en materia laboral.

### **C. Actitudes**

Reconocimiento de la importancia de no incumplir la legalidad en la contratación de personal.

Valorar la importancia de la responsabilidad social de las empresas cuando contratan a trabajadores.

Tomar conciencia de la necesidad de implantar en el seno de la empresa el respeto a la ley y su cumplimiento en materia laboral.

## **UT 6: FORMA JURÍDICAS**

### **Objetivos UT 6:**

- 1- Conocer las características de las distintas formas jurídicas.
- 2- Valorar cuáles la forma jurídica más adecuada.
- 3- Conocer los trámites en la creación de empresas, tanto de forma presencial como telemática.

### **A. Conceptos**

1. Las formas jurídicas
  - a) Empresario individual.
  - b) Sociedad limitada.
  - c) Sociedad limitada nueva empresa.
  - d) Sociedad anónima.
  - e) Sociedad laboral.
  - f) Cooperativa de trabajo asociado.
  - g) Otras formas jurídicas.
2. Trámites para la constitución de una empresa
  - a) Trámites para constituir una sociedad.
  - b) Trámites generales para todas las empresas.

### **B. Procedimientos**

Análisis de factores a considerar en la elección de la forma jurídica.

Lectura de revistas especializadas.

Análisis de diferentes estatutos de Cooperativas.

Redacción de los estatutos de una Sociedad Limitada.

Debate sobre cuestiones de actualidad.

Simulación de casos prácticos.

Búsqueda de información.

Trabajos de investigación

Charlas de expertos.

Visualización de la página web relativa a la ventanilla única empresarial.

Resolución de casos prácticos.

Cumplimentación de los documentos de constitución.

Organización de debates sobre los trámites de constitución.

Elaboración de cuadros comparativos con los lugares donde se realiza cada trámite.

Simulación de situaciones.

### **C. Actitudes**

Comprensión de la importancia de elegir la forma jurídica de la empresa en función de determinados criterios.

Reconocimiento de la importancia de las iniciativas de las personas que quieren crear un negocio propio.

Reconocimiento de las propias capacidades y actitudes relacionadas con la iniciativa para la creación y gestión de un negocio propio.

Confianza en las propias capacidades para enfrentarse a la creación de un negocio propio.

## **UT 7: EL PLAN DE PRODUCCIÓN**

### **Objetivos UT 7:**

- 1- Elaborar un plan de producción.
- 2- Valorar los criterios para seleccionar a los proveedores.
- 3- Conocer la gestión de pedidos bajo demanda y manteniendo un stock de seguridad.
- 4- Clasificar los costes en fijos y variables.
- 5- Calcular el umbral de rentabilidad y el precio de venta.

### **A. Conceptos**

- 1- El plan de producción
- 2- El aprovisionamiento.
  - a) Las compras.
  - b) El almacenamiento.
  - c) La gestión de inventarios.
- 3- El análisis de costes.
  - a) Costes fijos y variables.
  - b) El umbral de rentabilidad.
  - c) Calculo de beneficios y de precios de venta.



## **B. Procedimientos**

Calcular el valor del almacén según el criterio del PMP

Clasificar las mercancías del almacén en función del sistema ABC

Realizar ejercicios prácticos calculando el stock de seguridad, punto de pedido y volumen óptico de pedido en función del plazo de aprovisionamiento.

Representar en una grafica el funcionamiento del almacén de los ejercicios prácticos anteriores.

Realizar ejercicios clasificando los costes fijos y los costes variables.

Calcular el punto muerto de ejercicios propuestos. Representar el punto muerto.

Determinar el precio de venta a partir de distintos supuestos.

## **C. Actitudes**

Descubrimiento de la importancia de la gestión de compras en una empresa.

Comprender la importancia del ahorro que puede suponer para una empresa gestionar bien las compras y el almacén.

Valorar la importancia de conocer el punto muerto en una pequeña empresa.

Reconocer la importancia de conocer los costes fijos y variables para poder calcular un precio de venta.

## **UT 8: INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN**

### **Objetivos UT 8:**

- 1-Calcular las inversiones y gastos iniciales del proyecto.
- 2-Conocer las distintas fuentes de financiación propia y ajenas.
- 3-Valorar qué fuentes de financiación necesitará el proyecto.
- 4-Saber localizar las posibles ayudas y subvenciones.

### **A. Conceptos:**

1. La inversión y los gastos iniciales
2. La financiación de la empresa
3. Fuentes de financiación propias
  - a) Aportaciones de socios.
  - b) Inversores.
  - c) Autofinanciación.
4. Fuentes de financiación ajenas
  - a) El préstamo bancario.

- b) El crédito bancario.
- c) El leasing y el renting.
- d) Los créditos comerciales.
- e) El descuento de letras y pagarés.
- f) El factoring.

5. Ayudas y subvenciones públicas. Programas de apoyo a emprendedores e innovación en la Región de Murcia.

### **B. Procedimientos**

Análisis de información financiera relacionada con las fuentes de financiación de la empresa.

Selección de las fuentes de financiación más adecuada para un pequeño establecimiento.

Realización de ejercicios de simulación por Internet de financiación.

Simulación con ejercicios prácticos de financiación de una pequeña empresa y las posibles ayudas y subvenciones.

Diferenciación de inversiones y gastos en el seno de la empresa objeto de estudio.

Identificación de las inversiones y gastos necesarios para crear la empresa objetos de estudio.

Reconocimiento y análisis de las principales fuentes de financiación para la creación de la empresa objeto de estudio.

Identificación y análisis de las principales fuentes de financiación para el quehacer diario de la empresa objetos de estudio.

### **C. Actitudes**

Comprender la importancia de saber dimensionar bien el proyecto empresarial, por su repercusión en la inversión inicial.

Reconocer los peligros de una mala financiación empresarial.

Desarrollar un espíritu crítico para seleccionar la mejor oferta financiera que existe en el mercado, estudiando bien cada oferta y viendo sus pros y sus contras.

Concienciación de la importancia del cálculo realista de las inversiones y gastos para la creación de la empresa. Pulcritud, exactitud y disciplina en la formalización del Plan de Inversiones y Gastos.

Argumentación y propuesta de las principales fuentes de financiación del proyecto empresarial.

## **UT 9: ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO**

### **Objetivos UT 9:**

- 1- Clasificar los elementos patrimoniales en activo, pasivo y patrimonio neto.
- 2- Representar gráficamente un balance ordenado por masas.
- 3- Calcular la cuenta de resultados.
- 4- Elaborar un plan de tesorería.
- 5- Calcular el fondo de maniobra y los ratios más importantes.

### **A. Conceptos**

- 1- La contabilidad y las finanzas
- 2- El balance de situación
  - a) El activo.
  - b) El pasivo.
  - c) El patrimonio neto.
- 3- La cuenta de resultados o pérdidas y ganancias.
- 4- El plan de tesorería
- 5- El análisis de balances

### **B. Procedimientos**

1. Comprender el lenguaje contable
2. Conceptualización del Plan Financiero.
3. Realización del Plan de Tesorería sobre un caso tipo e interpretación de sus resultados.
4. Realización de la Cuenta de Resultados sobre un caso tipo e interpretación de sus resultados.
5. Distinción de cobros y pagos en la previsión de tesorería, y de ingresos y gastos en la cuenta de resultados.
6. Realización del Balance sobre un caso tipo e interpretación de sus resultados.
7. Identificación de las distintas masas patrimoniales que conforman el activo y el pasivo.
8. Análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias.
9. Ejercicios para el análisis del Balance.
10. Calcular las distintas ratios financieras
11. Análisis de los distintos componentes un plan de tesorería

### **C. Actitudes**

1. Valorar la necesidad de conocer la mecánica contable.
2. Reconocer la importancia de saber analizar la información contable.

3. Responsabilidad en la llevanza de la contabilidad.
4. Pulcritud, exactitud y disciplina en la formalización del Plan Financiero.
5. Realismo a rajatabla a la hora de calcular los posibles gastos e ingresos, pagos y cobros que se originarán en nuestro futuro negocio.
6. Valoración positiva del Plan Financiero.

## **UT 10: GESTIÓN CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y FISCAL**

### **Objetivos UT 10:**

- 1- Conocer y elaborar los distintos documentos relacionados con la compraventa.
- 2-Conocer los impuestos del IRPF, Impuesto de sociedades e IVA, que afectan a las empresas.
- 3-Conocer el calendario fiscal de ingresos de impuestos en Hacienda.
- 4-Conocer los libros obligatorios contables según el tipo de empresa.

### **A. Conceptos**

1. Gestión administrativa: proceso general.
  - a) Pedido.
  - b) Albarán.
  - c) Factura.
  - d) Recibo.
  - e) Cheque.
  - f) Pagaré.
  - g) Letra de cambio.
2. Gestión fiscal
  - a) El IRPF: métodos de cálculo, pagos fraccionados, retenciones a cuenta.
  - b) El impuesto de sociedades.
  - c) El IVA.

3. Gestión contable: libros de contabilidad.

### **B. Procedimientos**

1. Identificación de los elementos fundamentales de cada impuesto
2. Liquidación de cada impuesto. Cálculo de liquidaciones de IVA, IS, IRPF
3. Confección del calendario fiscal del sector industrial, en sus modalidades de

Empresa individual y SL

4. Análisis de las diferencias en el tratamiento fiscal de las distintas formas jurídicas.
5. Análisis de la estructura y contenido de los documentos.
6. Redacción de cartas de pedido y cumplimentación e interpretación de toda la documentación estudiada.
7. Distinguir entre operaciones de compraventa al contado y operaciones a crédito.
8. Analizar la forma de reclamar en caso de impago
9. Cumplimentación de documentos relacionados con la compraventa.
10. Resolución de casos prácticos.
11. Confección de documentos.
12. Cumplimentación de cheques y letras de cambio.
13. Análisis de facturas y letras de cambio.
14. Trabajo en grupo para debates.
15. Lectura de artículos de prensa.
16. Aplicación de los distintos sistemas de cálculo de rendimiento neto en el IRFP, sobre distintos casos tipo.
17. Cálculo del Impuesto de Sociedades sobre un caso tipo.
18. Casuística sobre los casos en que debe aplicarse el IAE y aplicaciones prácticas.
19. Cálculo de la liquidación de IVA en el régimen general, aplicado sobre un caso tipo.
20. Casuística de los regímenes especiales y aplicación práctica del recargo de equivalencia y del régimen simplificado sobre sendos casos tipo.

### **C. Actitudes**

1. Desarrollo del espíritu crítico en relación con el fraude fiscal y desarrollo de la conciencia de responsabilidad fiscal
2. Valoración positiva del aumento del gasto público como consecuencia del aumento en la recaudación tributaria.
3. Responsabilidad en la cumplimentación de la documentación administrativa.
4. Pulcritud y exactitud en la formalización de documentos.
5. Valorar la importancia de cumplimentar correctamente y con rigor los documentos.
6. Valorar la importancia de seguir un proceso de recepción y verificación de la mercancía.
7. Valorar la importancia de la emisión de la factura.
8. Valorar el significado de la emisión de la documentación.

9. Valoración positiva de los impuestos como medio para redistribuir la renta.
10. Pulcritud, exactitud y disciplina en el cálculo de los impuestos.
11. Comprender la necesidad de los impuestos como medio de financiación del Estado

En caso de que la actividad educativa se desarrolle de forma semipresencialidad u online, se priorizarán los contenidos recogidos como básicos para el módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora en el **REAL DECRETO 686/2010**, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.

#### **4.4 RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Unidades de trabajo</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación.</b>
1. Iniciativa emprendedora.	1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos. b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una PYME dedicada a la administración de sistemas informáticos en red. e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la informática. f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.

		<p>h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.</p> <p>i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito del sector, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.</p>
Unidades de trabajo	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación.
<p>2.- El mercado y los clientes</p> <p>3.- El entorno de la empresa</p>	<p>2.- Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</p>	<p>a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.</p> <p>b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.</p> <p>c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia, como principales integrantes del entorno específico.</p> <p>d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme del sector.</p> <p>e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa y su relación con los objetivos empresariales.</p> <p>f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.</p> <p>g) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con esta actividad profesional, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.</p> <p>h) Se han identificado, en empresas relacionadas con esta actividad profesional, prácticas que incorporan valores éticos y</p>



		sociales. i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una empresa de este sector.
--	--	---

**IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia**  
**PD EIE. 1º - FP – SMR – EIE – 2020 2021**

---

<b>Unidades de trabajo</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<p>4. El Marketing.</p> <p>5. Recursos humanos.</p> <p>6. Formas jurídicas.</p> <p>7. El plan de producción.</p> <p>8. Inversión y financiación.</p>	<p>3. Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.</p>	<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una PYME.</p> <p>e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de informática en la localidad de referencia.</p> <p>f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera,+trámites administrativos, ayudas y subvenciones.</p> <p>g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una PYME.</p>

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia  
PD EIE. 1º - FP – SMR – EIE – 2020 2021

---

<b>Unidades de trabajo</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
9.- El análisis contable y financiero.  10.- Gestión contable, administrativo y fiscal.	4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una PYME, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.	a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable. b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa. c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa del sector. d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal. e) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una PYME del sector, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa. f) Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria. g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.

#### **4.5 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN**

UT	SESIONES	PESO
1.- LA INICIATIVA EMPRENDEDORA	5	25%
2.- EL MERCADO	5	25%
3.- EL ENTORNO DE LA EMPRESA	5	25%
4.- EL MARKETING	5	25%
5.- RECURSOS HUMANOS	5	33,33%
6.- FORMAS JURÍDICAS	8	33,33%
7.- EL PLAN DE PRODUCCIÓN	7	33,33%
8.- INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN	5	33,33%
9.- ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO	7	33,33%
10.- GESTIÓN CONTABLE, ADMVA. Y FISCAL	8	33,33%

**TOTAL SESIONES: 60**

#### **5.- METODOLOGÍA:**

##### **5.1 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.**

La metodología que se va a emplear pone su punto de partida en el principio de metodología activa emanado del **artículo 2 punto f de la L.O.E.** que considera “el desarrollo de la capacidad de los alumnos/as para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos así como para desarrollar su creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor”.

Además toda actuación que se lleve a cabo en el proceso de enseñanza- aprendizaje va a tener como pilares los siguientes **principios psicopedagógicos:**

1. **Aprendizaje significativo:** Ello implicará que el alumno/a asociará sus aprendizajes con elementos que una vez asimilados, no se olvidarán. Este principio se basa en la teoría del constructivismo y debe partir del nivel de conocimientos de cada uno de los alumnos/as, el cual se detectará en la evaluación inicial.
2. **Aprendizaje funcional:** Básico en todos los Módulos Profesionales de la Formación Profesional Específica. Supone la necesidad de conectar con los intereses y motivaciones de los alumnos/as a través de la exposición de contenidos prácticos y actuales que van a ser aplicados por el alumnado de forma inminente.
3. **Aprender a aprender:** A su vez tiene dos pilares: la polivalencia funcional que debe adquirir todo alumno/a para una mejor inserción en el mundo del trabajo y su rotación en él; y la educación permanente que debe buscar todo trabajador actual y futuro para adaptarse a los continuos cambios que se producen en el sistema educativo.

Partiendo de estos criterios metodológicos, se establecerá una metodología flexible que permita acometer el desarrollo de actividades y tareas en cualquiera de los escenarios posible (actividad educativa presencial, semipresencial u online)

## **5.2 ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE**

El profesor/a utilizará estrategias que promuevan el aprendizaje significativo, acompañadas de actividades y trabajo complementarios, con las estrategias de indagación o descubrimiento dirigido que sean necesarias.

Se formularán o plantearán situaciones problemáticas, ayudando al alumno/a a adquirir los conocimientos que permitan abordar estas situaciones.

El profesor dirigirá el proceso de aprendizaje para captar las ideas fundamentales, destacando la funcionalidad de los aprendizajes. También se resaltarán la importancia de ciertos contenidos (contenidos mínimos, contenidos nucleares...). Conviene tener en cuenta las preconcepciones y conocimientos previos del alumno/a.

Se propiciará la participación del alumnado en las tareas de clase, a partir de informaciones generales, para que las estructure y saque conclusiones.

La realización de actividades deberá permitir crear un clima agradable, solidario y estimulante que evite la competitividad entre los alumnos/as.

El contraste de ideas facilita la comprensión de los contenidos (realización de esquemas, ventajas y desventajas de un determinado problema o cuestión, realización de mapas conceptuales...), para ellos los trabajos en grupo, nos permiten gozar de situaciones privilegiadas para este desarrollo

## **5.3. ACTIVIDADES**

### **TIPOS DE ACTIVIDADES**

Se van a dividir en:

**1-De introducción- motivación**, se realizarán básicamente en la primera sesión de trabajo, y se dirigirán a promover el interés del alumnado, intentando conectar con sus intereses.

**2- De desarrollo**, encaminadas a adquirir los conocimientos programados. Con carácter general, se elaborará un cuestionario sencillo que permita detectar los conocimientos previos, así como si mantienen algún error conceptual, y también detectar el nivel de vocabulario, conexión del tema con la realidad próxima...Posteriormente, y una vez realizadas las exposiciones precisas, se podrá pasar a actividades de

**3-Actividades de consolidación**, una vez explicadas y aclaradas las dudas surgidas, solicitando a los alumnos que elaboren cuadros sinópticos, mapas conceptuales, estrategias de resolución de un caso, lo que permitirá comprobar el estado del proceso de aprendizaje y la capacidad de los alumnos para transferir conocimientos. Por último, y si el nivel alcanzado nos lo permite, se realizarán

**4- De ampliación**, para atender a la personalización e individualización de la enseñanza, deberán establecerse en su caso actividades de ampliación para aquellos alumnos y alumnas que superen con facilidad las propuestas de trabajo ordinarias dirigidas al gran grupo.

**5. Actividades de recuperación**, para aquellos alumnos que tengan dificultad para seguir el ritmo del gran grupo, y para reforzar a alumnos que presenten dificultades para conseguir los objetivos del bloque temático.

Las actividades que se relacionan a continuación lo son a título orientativo, no constituyendo una lista cerrada, sino una guía adaptable a la marcha y necesidades específicas del grupo objeto de las mismas. Por tanto, a modo de ejemplo, se proponen las siguientes actividades para cada una de las unidades de trabajo:

### **Unidades de trabajo 1 y 2**

1. Como introducción, plantear ideas sobre las ventajas y desventajas del empleo autónomo.
2. El grupo de alumnos irá planteando las *ideas* que vayan surgiendo; éstas se anotarán en la pizarra y al final se seleccionarán aquellas que parezcan más innovadoras e interesantes.
3. Organizar debates sobre los “nuevos yacimientos de empleo” propuestos por la Comisión Europea que tendrían más posibilidades de generar empleo dentro de nuestra provincia.
4. Distribuidos los alumnos por grupos, cada uno de éstos elegirá una de las ideas seleccionadas en la actividad anterior; tras un breve análisis se pondrán en común las conclusiones; finalmente, esta idea seleccionada servirá de base para el *plan de empresa* que irá realizando cada grupo a lo largo del curso.
5. Pensar cómo obtener factores diferenciadores en los productos o servicios.
6. Identificar los “nuevos yacimientos de empleo” señalados en el *Libro Blanco* de la Comisión Europea

### **Unidades de trabajo 3 y 4**

1. Se realizará un estudio de mercado
2. Se estudiará la localización empresarial
3. Se llevará a cabo un plan de marketing.
4. Se aplicará la política de atención al cliente.

### **Unidad de trabajo 5**

1. Se confeccionará un organigrama de la empresa.
2. Se simularán las principales obligaciones de la empresa en materia laboral.

### **Unidad de trabajo 6**

1. Analizar los factores que un emprendedor tiene que considerar para elegir la forma jurídica de su negocio.
2. Diferenciar los distintos tipos de responsabilidad en función de la forma jurídica elegida.
3. Diferenciar los distintos tipos de sociedades.
4. Conocer las características fundamentales de las sociedades laborales y de las cooperativas de trabajo asociado.
5. Conocer las características fundamentales de las sociedades de responsabilidad limitada y de las sociedades anónimas.
6. Analizar los trámites de puesta en marcha de una empresa.
7. Conocer el lugar donde se han de realizar los diferentes trámites.
8. Diferenciar los distintos impresos que se han de utilizar en la puesta en marcha de una empresa y la finalidad de cada uno de ellos.

### **Unidad de trabajo 7**

1. Confeccionar un plan de producción y/o aprovisionamiento.
2. Realizar un análisis de costes.
3. Calcular los beneficios y precios de venta a partir de costes.

### **Unidad de trabajo 8**

1. Analizar las diferentes vías de financiación.
2. Determinar un plan de inversiones
3. Describir el plan de financiación
4. Distinguir entre inversión a largo y a corto..

### **Unidad de trabajo 9**

1. Realizar un Balance de situación y una Cuenta de Resultados.
2. Confeccionar un plan de Tesorería.

### **Unidad de trabajo 10**

1. Describir de una forma general en qué consisten todos y cada uno de los impuestos que afectan al mundo empresarial.
2. Comprender la necesidad de los impuestos como medio de financiación del Estado y como medio de redistribución de la renta.
1. Solucionar supuestos prácticos sencillos de liquidación de impuestos, especialmente del IRPF, IVA e Impuesto de Sociedades.

## **5.4.- ORGANIZACIÓN DEL AULA, ESPACIOS Y TIEMPOS**

En cuanto a la **disposición del aula**, normalmente, será en batería, de dos en dos, aproximadamente y para trabajar el proyecto empresarial en grupos de dos o máximo tres. Cuando se realicen debates, las mesas se dispondrán en círculo. También vamos a trabajar con Internet. Se trabajará fundamentalmente sobre el libro y apuntes y se utilizará cuando sea posible la plataforma de moodle.

En caso de que la actividad educativa se desarrolle de forma semipresencial u online, se guardarán las medidas y normas adoptadas por las autoridades sanitarias en colaboración con las autoridades educativas y la dirección del centro, al objeto de salvaguardar la salud del alumnado, profesores y demás personal del Instituto.

## **6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

### **6.1.- CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN**

La evaluación es un componente básico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, debe ser coherente con las características del Ciclo Formativo, con los objetivos planteados y con la metodología utilizada. También, debe ser formativa y ha de servir



para fomentar la reflexión, orientar y analizar el proceso educativo, por ello la evaluación tendrá que ser:

- **Continua**, para observar el proceso de aprendizaje.
- **Integral**, para considerar tanto la adquisición de nuevos conceptos, como los procedimientos, las actitudes, las capacidades de relación y comunicación y el desarrollo autónomo de cada alumno.
- **Individualizada**, para que se ajuste al proceso de aprendizaje de cada alumno. La evaluación individualizada suministra información al propio alumno sobre sus progresos y lo que puede conseguir según sus posibilidades.
- **Orientadora**, porque debe ofrecer información permanente sobre la evolución del alumnado con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del currículo programado pretende como objetivo principal la corrección de las desviaciones que se hubiesen producido durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde este punto de vista, cuando se evalúe se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:

- La adecuación de los objetivos a las características del grupo.
- La consecución de las actividades programadas.
- La idoneidad de los procedimientos de evaluación utilizados.
- La adecuación de los criterios de calificación empleados.

La normativa legal establece que en las programaciones didácticas de cada módulo se han de reflejar:

1. Los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes.
2. Los criterios de calificación que se vayan a aplicar.

En la evaluación se calificarán los procedimientos, la comprensión de los conceptos, la implicación que se manifiesten en clase, las destrezas desarrolladas, el empleo de técnicas de trabajo, la capacidad de investigación, la metodología utilizada, las realizaciones, etc. Se aplicarán los siguientes procedimientos:

- Se controlará que las actividades exigidas al alumnado estén completas, ordenadas y adecuadamente presentadas. Se valorará positivamente la tarea bien hecha y el interés de los alumnos por aclarar las dudas, exponiendo correctamente sus dificultades.
- Se evaluará la implicación y participación del alumno. Se valorará positivamente a los alumnos que tomen iniciativas en relación con el desarrollo de los contenidos del módulo, que participen activamente en las tareas que se propongan y en los debates que se realicen.
- Se realizarán pruebas o controles objetivos, con una doble finalidad: por un lado, evaluar el nivel de los conocimientos adquiridos y, por otro, inducir a los alumnos a exponer sus dudas, lo cual les permitirá interiorizar y relacionar los principales conceptos.
- El profesor/a propondrá la realización de trabajos sobre temas de actualidad relacionados con los contenidos que se están desarrollando en clase, se valorará positivamente la calidad del contenido, la documentación aportada, la buena presentación, la aportación de ideas personales y la claridad y originalidad de las conclusiones.

## **6.2- EVALUACIÓN ORDINARIA**

### **6.2.1.- Relación resultados de aprendizaje – unidades de trabajo – número de evaluación – contenidos. Porcentajes.**

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1.- Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

#### **UNIDAD DE TRABAJO 1.- LA INICIATIVA EMPRENDEDORA**

(1 unidad de 10) → 10 % del módulo

EVALUACIÓN 1ª (1 unidad de 4) → 25 % de la evaluación

Criterio de evaluación	Ponderación	Contenidos
a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.	11,11%	A6, A7
b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.	11,11%	A1
c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.	11,11%	A2, A3, A4
d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pequeña y mediana empresa de este sector.	11,11%	A2
e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en este sector de actividad.	11,11%	A5
f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.	11,11%	A2
g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.	11,11%	A8
h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.	11,11%	A8
i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de este sector que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.	11,11%	A1

TOTAL 100%

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2.- Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia  
PD EIE. 1º - FP – SMR – EIE – 2020 2021

---

UNIDAD DE TRABAJO 2.- EL MERCADO  
UNIDAD DE TRABAJO 3.- EL ENTORNO DE LA EMPRESA

(2 unidades de 10) → 20 % del módulo

EVALUACIÓN 1ª (3 unidades de 4) → 75 % de la evaluación

Criterio de evaluación	Ponderación	Contenidos
a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.	11,11%	B1, B2
b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.	11,11%	B4, B5
c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia, como principales integrantes del entorno específico.	11,11%	B6
d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme del sector.	11,11%	B7
e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa y su relación con los objetivos empresariales.	11,11%	B3
f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.	11,11%	B3, B8, B9
g) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con la informática, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.	11,11%	B10
h) Se han identificado, en empresas relacionadas con la informática, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.	11,11%	B9, B10
i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme relacionada con la informática.	11,11%	B1

TOTAL 100%

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3.- Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

UNIDAD DE TRABAJO 4.- EL MARKETING  
UNIDAD DE TRABAJO 5.- RECURSOS HUMANOS  
UNIDAD DE TRABAJO 6.- FORMAS JURÍDICAS  
UNIDAD DE TRABAJO 7.- EL PLAN DE PRODUCCIÓN

**UNIDAD DE TRABAJO 8.- INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN**

(5 unidades de 10) → 50% del módulo

EVALUACIÓN 1ª: UT 4 (1 unidad de 4) → 25 % de la evaluación

EVALUACIÓN 1ª: UT 5, 6, 7 (3 unidades de 3) → 100% de la evaluación

EVALUACIÓN 2ª: UT 8 (1 unidad de 3) → 33,33 % de la evaluación

Criterio de evaluación	Ponderación	Contenidos
a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.	14,28%	C11
b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa, en función de la forma jurídica elegida.	14,28%	C11
c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.	14,28%	C13
d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.	14,28%	C1
e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con la informática en la localidad de referencia.	14,28%	C12
f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.	14,28%	C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C10, C12
g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una PYME.	14,28%	C12

TOTAL 100%

**RESULTADO DE APRENDIZAJE 4.-** Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

**UNIDAD DE TRABAJO 9.- ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO**

**UNIDAD DE TRABAJO 10.- GESTIÓN CONTABLE, ADMVA. Y FISCAL**

(2 unidades de 10) → 20 % del módulo

EVALUACIÓN 2ª (2 unidades de 3) → 66,66 % de la evaluación

Criterio de evaluación	Ponderación	Contenidos
a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.	14,28%	D1, D5
b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en los referente a la	14,28%	D2, D4

solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.		
c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa de este sector.	14,28%	D3
d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.	14,28%	D3
e) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques, etc.) para una PYME del sector y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.	14,28%	D2
f) Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria.	14,28%	D6
g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.	14,28%	D6, D7

TOTAL 100%

En caso de que por cualquier motivo organizativo no se cumpla la temporalización, se repartirá el peso proporcionalmente entre las demás unidades.

### **6.2.2.- Criterios y procedimientos de calificación**

Este curso académico 2020-2021 posiblemente se vea alterado en su desarrollo habitual por las circunstancias excepcionales en las que nos hallamos por la pandemia del Covid-19. La incertidumbre de la situación sanitaria nos obliga a llevar a cabo un esfuerzo de previsión que garantice la continuidad de la actividad educativa en condiciones de calidad y equidad en cualquiera de los escenarios en los que la situación sanitaria pueda derivar: actividad educativa presencial, semipresencial y online.

Los instrumentos de evaluación que se relacionan en el apartado anterior, se calificarán con arreglo a los siguientes porcentajes:

- Pruebas individuales eliminatorias: teóricas o prácticas, orales o escritas o trabajos eliminatorios: 70%. Las pruebas podrán ser de una o varias unidades didácticas.
- Actividades propuestas, tanto de tipo individual como de trabajo en equipo, tales como exposiciones, trabajos de investigación, implicación del alumno: 30%. Si en el trimestre no ha tenido lugar la realización de actividades, el 100% de la calificación será para las pruebas individuales eliminatorias.

Para el aprobado de la evaluación será necesario, en todo caso, el aprobado (mínimo de cinco) en las pruebas individuales eliminatorias. En otro caso la evaluación se considerará suspenso.

La ponderación establecida para las unidades de trabajo correspondientes a cada evaluación, corresponde a un nivel de logro cuantitativo de 10. El alumno podrá obtener un nivel de logro cuantitativo comprendido en un rango entre uno y diez.

**La nota final de las respectivas evaluaciones se obtendrá realizando la media ponderada, según los criterios de calificación, de las notas obtenidas siempre que todas y cada una de ellas estén aprobadas (mínimo de cinco).** En otro caso la evaluación se considerará suspenso.

Si el alumno obtiene una puntuación inferior al aprobado en una prueba, no se realizaría la media y se consideraría que la evaluación no se ha superado.

**Si un alumno falta a clase el día de la realización de una prueba individual eliminatoria** solo podrá repetir dicho examen si presenta el oportuno justificante médico. En tal caso, la modalidad de examen podrá variar a elección del profesor. Si no lo presenta, tendrá que realizar la recuperación correspondiente.

En cuanto a los instrumentos de evaluación que se relacionan en el apartado anterior, destacan:

- a. **Prueba de evaluación escrita.** El profesor establecerá el tipo de prueba escrita que estime oportuno para cada grupo de alumnos (preguntas cortas, preguntas de desarrollo). Además de las anteriores, entre las diferentes modalidades de examen podrán realizarse pruebas tipo test, relacionadas con los contenidos abordados durante la evaluación y resolución de ejercicios prácticos, de manera que permitan acreditar que se han alcanzado los resultados de aprendizaje. En los exámenes tipo test se establecerá una puntuación por cada respuesta correcta. Las respuestas incorrectas tendrán penalización, no así las dejadas en blanco.
- b. **Trabajos de los alumnos.** Se valorará:
  - Correcta presentación global de la tarea: tiempo, limpieza, orden, si está personalizada y es original.
  - Contenido: El contenido responde correctamente y con suficiente profundidad a lo pedido. Se respetan todas las indicaciones de entrega. Las ideas se expresan con claridad, están bien estructuradas, hay coherencia y cohesión en el texto, no hay errores ortográficos ni gramaticales, el vocabulario es adecuado y preciso, se incluye correctamente bibliografía /webgrafía.

En los trabajos en grupo, no necesariamente todos los alumnos han de tener la misma calificación, siempre que se pueda objetivar o ponderar la participación de cada miembro del grupo en la realización o exposición del mismo.

**Superarán la primera, segunda y tercera evaluación** los alumnos que hayan obtenido un nivel de logro entre 5 y 10 en cada una de ellas. **En este caso, el módulo se considera aprobado** y la calificación final será la media ponderada de las calificaciones de las tres evaluaciones. En otro caso el módulo se considerará suspenso.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Pruebas orales o escritas y trabajos eliminatorios. Supondrá el 70% de la valoración total del trimestre en la correspondiente evaluación**

**para la modalidad presencial.**

- **Trabajos y resolución de actividades.** Supondrán el 30 % de la valoración total, para la modalidad presencial, siempre que en dicho trimestre haya tenido lugar la realización de los mismos, en caso contrario el 100% de la calificación será para las pruebas escritas.

**Proyecto Empresarial.**- Los alumnos podrán elaborar durante el curso un “Proyecto Empresarial”, o plan de creación de una pequeña empresa o partes de un proyecto empresarial. Dicho trabajo constará de diversos apartados que desarrollarán los contenidos del módulo, a partir de un índice o guión proporcionado por el profesor del módulo.

El trabajo podrá ser realizado individualmente o en grupos, a criterio del profesor.

### **PROCESO DE RECUPERACIÓN**

El Programa de Recuperación para el módulo de EIE se estructura de la forma siguiente:

#### **a) Durante el periodo lectivo:**

Aquellos alumnos/as que no superen alguna de las tres evaluaciones que componen este módulo, deberán realizar nuevas pruebas de evaluación.

- Contenidos: todos los impartidos durante el trimestre.
- Procedimientos: la forma en que el alumno podrá recuperar cada evaluación será superando un único examen comprensivo de toda la materia impartida durante el trimestre. El examen será de similares características a los de evaluación y podrá combinar preguntas tipos test, de desarrollo, cuestiones breves y de carácter práctico.
- Criterios de calificación: prueba objetiva: 100%. Será necesario alcanzar como mínimo un 5 para que el alumno alcance la calificación positiva de la evaluación.
- Dicha recuperación tendrá lugar después de la evaluación correspondiente, en la fecha fijada por el profesor.

#### **b) En Junio:**

Aquellos alumnos/as que lleguen a junio con alguna evaluación pendiente podrán recuperar de la siguiente manera:

-Contenidos: todos los de la evaluación o evaluaciones pendientes.

-Procedimientos: la forma en que el alumno podrá recuperar la evaluación o evaluaciones pendientes será superando un único examen comprensivo de toda la materia correspondiente a dicha evaluación o evaluaciones. El examen será de similares características a los de evaluación y podrá combinar preguntas tipos test, de desarrollo, cuestiones breves y de carácter práctico. <sup>36</sup>



-Criterios de calificación: prueba objetiva: 100%. Será necesario alcanzar como mínimo un 5 en cada una de las evaluaciones suspensas para que el alumno alcance la calificación positiva del módulo.

- Dicha recuperación tendrá lugar en la fecha fijada por el profesor.

### **c) En Septiembre: evaluación extraordinaria**

Los alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones pendientes en junio podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

-Contenidos: todos los impartidos a lo largo del curso.

- Procedimientos: El examen será de similares características a los de evaluación y podrá combinar preguntas tipos test, de desarrollo, cuestiones breves y de carácter práctico.

-Criterios de calificación: prueba objetiva: 100%. Esta prueba se calificará de 1 a 10. Será necesario alcanzar como mínimo un 5 para que el alumno alcance la calificación positiva del módulo.

### **d) Evaluación del modulo por imposibilidad de aplicar la evaluación continua**

De acuerdo con el R.R.I del Centro, un 30% de faltas de asistencia tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a la evaluación continua. No obstante los alumnos que se encuentren en esa situación, podrán realizar una prueba escrita extraordinaria que tendrá lugar en Junio, en la fecha que determine el profesor.

Para estos los alumnos con pérdida de evaluación continua se realizará una prueba sobre los contenidos recogidos en la programación. **La prueba objetiva será de teoría (preguntas cortas, desarrollo o tipo test-según el profesor) y se le podrán sumar la resolución de ejercicios prácticos (según lo considere el profesor del módulo).** Esta prueba se calificará de 1 a 10. Será necesario alcanzar como mínimo un 5 para que el alumno alcance la calificación positiva del módulo.

### **e) Durante el 2º trimestre del curso siguiente :(módulo que queda pendiente para el siguiente curso)**

Los alumnos que no superen el módulo en septiembre podrán volver a examinarse durante el año siguiente. Para ello, los alumnos, se podrán presentar a un régimen específico, de manera que puedan optar a realizar las pruebas del módulo por evaluaciones con el grupo de referencia correspondiente, es decir, en dos trimestres o bien optar por presentarse a un único examen en Marzo o Junio en su caso. En caso de optar por la primera opción, la distribución de contenidos será la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE: Unidades de Trabajo del Bloque de Derecho Laboral

SEGUNDO TRIMESTRE:                    Unidades                    del Bloque de Salud Laboral y Orientación Laboral



En caso de optar por realizar un único examen, se seguirán los mismos criterios y misma estructura en su realización que la hemos señalado anteriormente para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua.

El módulo se superará siempre y cuando se alcance una puntuación igual o superior a 5 puntos

-Contenidos: todos los impartidos a lo largo del curso (independientemente de que se hubiese superado alguna evaluación)

-Procedimientos: el alumno se enfrentará a un examen de similares características a los de evaluación y podrá combinar preguntas tipos test, de desarrollo, cuestiones breves y de carácter práctico.

-Criterios de calificación: prueba objetiva: 100%

Nota: El alumno podrá examinarse de este módulo un máximo de cuatro veces.

### **7.- IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNO ALCANCE LA EVALUACIÓN POSITIVA: CONTENIDOS MÍNIMOS**

Los criterios de evaluación se adaptarán al nivel de grado medio o superior del ciclo al que va dirigido el módulo, exigiendo mayor nivel conceptual en los ciclos de grado superior. De forma genérica los mínimos exigidos para evaluar el módulo de EIE son

<b>UNIDADES DE TRABAJO</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS</b>	<b>CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES MÍNIMOS</b>
1 .Iniciativa emprendedora.	1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales	a) Identificar el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos. b) Analizar el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. c) Valorar la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. d) Analizar la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una PYME dedicada al desarrollo de aplicaciones multiplataforma. e) Analizar el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la informática. f) Analizar el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. g) Analizar el concepto de empresario y los requisitos y



IES INGENIERO DE LA CIERVA – Patiño – Murcia  
PD EIE. 1º - FP – SMR – EIE – 2020 2021

UNIDADES DE TRABAJO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS	CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES MÍNIMOS
fiscal		pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una PYME del sector, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa. f) Identificar los principales instrumentos de financiación bancaria. g) Incluir la anterior documentación en el plan de empresa. e) Realizar una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas del sector en la localidad de referencia. f) Incluir en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera,+trámites administrativos, ayudas y subvenciones. g) Identificar las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes.

## 8.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- El equipamiento normal de una de las aulas asignadas al ciclo.
- Libro de texto de consulta de la Editorial TU LIBRO DE FP.
- Libros especializados sobre los diferentes temas a que hace referencia el modulo.
- Los textos legales a que se hace referencia en el desarrollo del módulo.
- Equipos informáticos conectados a Internet (plataforma moodle).
- Aplicaciones informáticas de propósito general.
- Aplicaciones informáticas específicas para el módulo.
- Material de oficina (escritura, archivo, reproducción de documentos, etc.).
- Publicaciones periódicas de contenido general y de contenidos especializado, como la revista EMPRENDEDORES.
- Programa emprende de rtve.es.
- Charlas divulgativas y materiales didácticos de la CROEM y otras asociaciones empresariales.

## 9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se podrán proponer para su aprobación actividades tales como las siguientes. En el caso de realizarse efectivamente se nombrará uno o varios profesores del Departamento de FOL responsable de su preparación, realización, seguimiento y evaluación.

ACTIVIDADES REALIZADAS FUERA DEL CENTRO	FECHA DE REALIZACIÓN	GRUPOS PARTICIPANTES	EN COLABORACIÓN CON	PROFESORES RESPONSABLES
Visita a los Juzgados de lo Social.	2º-3º Trimestre (Si la situación lo permite)	Por determinar 40	Juzgados de lo Social de Murcia.	Todo el departamento

Jornadas sobre el “Día de la persona emprendedora”	2º-3º Trimestre (Si la situación lo permite)	Por determinar	INFO/CROEM	Todo el departamento
Visita a una empresa del sector.	2º-3º Trimestre (Si la situación lo permite)	Por determinar	La empresa del sector.	Todo el departamento
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO</b>	<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>	<b>GRUPOS PARTICIPANTES</b>	<b>EN COLABORACIÓN CON</b>	<b>PROFESORES RESPONSABLES</b>
Charlas sobre Emprendimiento	2 SESIONES	Por determinar	CROEM	Todo el departamento
Charlas sobre Riesgos laborales	2 SESIONES	Por determinar	Por determinar	Todo el departamento

## 10.- EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE

### **Criterios.**

En nuestro Centro consideramos que es preciso realizar una labor sistemática de revisión de las actividades que están relacionadas con la formación del alumnado y de la prestación de los servicios que ofrece el Centro, para mejorar dichas acciones tendremos, pues, que analizar las características de organización y de funcionamiento, así como identificar y diagnosticar sus problemas para poder buscar una solución a los mismos.

Parte muy importante de esta evaluación es la realizada por el profesorado. Esta práctica, que hoy solicita la ley, no es del todo ajena: de un modo u otro, el profesorado evalúa su trabajo, con o sin pautas predeterminadas y tomando decisiones. Se trata ahora de ser conscientes de lo que supone evaluar la labor docente, de las variables que se deben tener en cuenta y de cómo llevar a cabo esta evaluación de forma que deje de ser algo intuitivo y sin estructurar y se convierta en una evaluación reflexiva y sistemática, basada en hechos y datos, que permita tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El plan de evaluación de la práctica docente, al que hace referencia el artículo 11, apartado 4, letra l) de la Orden de 25 de septiembre de 2007, deberá incluir los siguientes elementos:

- a) La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.
- b) Los aprendizajes logrados por el alumnado.
- c) Las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas.

- d) La programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
- e) La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares.
- f) La coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento y, en su caso, con el profesorado de Educación Primaria.
- g) Las relaciones con el tutor y, en su caso, con las familias.

A la memoria anual se adjuntará la evaluación global de final de curso”.

### **Agentes e instrumentos de evaluación.**

La legislación sitúa como elemento primordial de la evaluación externa del sistema a la Inspección educativa, pero como ya hemos comentado al principio, la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje es una tarea que atañe de lleno al profesorado. Será éste quien realice una evaluación interna de los distintos aspectos citados.

El responsable de la evaluación es la CCP y para que este proceso sea completo se promoverá y facilitará la participación de otros sectores de la comunidad educativa: alumnos, padres y personal no docente. De éstos se solicitará la información pertinente en relación con los ámbitos que se analicen.

En función de los informantes y del aspecto objeto de evaluación, podemos establecer los instrumentos básicos de recogida de información: el cuestionario, el diálogo, la observación y la autoevaluación responsable.

Por otra parte, la información obtenida por los docentes de esta evaluación realizada por los alumnos/as debe ser considerada como confidencial. Ningún docente tendrá la obligación de darla a conocer a nadie. Puede quedarse con la información y usarla de forma responsable como una guía de qué y cómo puede que necesite cambiar o modificar en sus prácticas docentes diarias.

Lo ideal será poder disponer de esa información, anónimamente para poder extraer datos globales de cómo nos ven los alumnos/as a los docentes, cómo aprecian nuestra labor diaria y qué cosas puede que necesiten ser mejoradas.

Los cuestionarios que se podrán utilizar al final cada evaluación son los siguientes:

CURSO ACADÉMICO	EVALUACIÓN:
CICLO/GRUPO:	CURSO:
MÓDULO/ASIGNATURA:	
PROFESOR/A:	

**Valora de 1 a 5 cada apartado y añade las observaciones que consideres necesarias**

**a) La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.**

Se han adecuado los objetivos y contenidos a las características y necesidades de los alumnos	1	2	3	4	5
<u>Observaciones:</u>					
Se han adecuado los criterios de evaluación a las características del alumnado	1	2	3	4	5
<u>Observaciones:</u>					

**b) Los aprendizajes logrados por el alumnado.**

Grado de adquisición de los resultados de aprendizaje	1	2	3	4	5		
Porcentaje de alumnos, (calculado con los que realmente asisten), que supera positivamente la materia/ módulo							
Grado de conocimientos alcanzado cuantificado por notas, (calculado con los alumnos que realmente asisten)							
	≤ 4	5	6	7	8	9	10
Nº alumnos con:							
% alumnos con:							
Evolución respecto a la evaluación anterior							
<u>Observaciones:</u>							

**c) Las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas.**

¿Se han adoptado medidas de apoyo o refuerzo individualizadas?	1	2	3	4	5
¿Cuáles?					

**b) La programación y su desarrollo y en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro**

¿Se han desarrollado la totalidad de los contenidos que figuran en la programación?	1	2	3	4	5
Motivos o causas					
¿Se han aplicado los procedimientos de evaluación contemplados en la programación?	1	2	3	4	5
Motivos o causas					
Grado de acierto en la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro	1	2	3	4	5
¿La organización del aula ha sido la adecuada?					
Motivos o causas					
¿Los recursos del centro han sido aprovechados de manera óptima? Sí, todos los recursos se han aprovechado óptimamente por los alumnos.					
Motivos o causas					

**e) La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares.**

Grado de idoneidad de la metodología utilizada para la adquisición de capacidades terminales	1	2	3	4	5

¿La metodología utilizada ha facilitado la adquisición de los resultados de aprendizaje?		
Si	No	Motivos o causas
¿Han sido adecuados y suficientes los materiales curriculares?		

Si	No	Motivos o causas
----	----	------------------

**f) La coordinación con el resto de profesores de cada grupo/ ciclo y en el seno del departamento.**

¿Ha existido coordinación entre los profesores del Ciclo Formativo?	1	2	3	4	5
Observaciones					

**g) Las relaciones con el tutor y, en su caso, con las familias.**

¿Ha existido una relación fluida del tutor con el resto de profesores del curso, con los alumnos y las familias?	1	2	3	4	5
Observaciones:					

<b>RESULTADO CUANTITATIVO</b>	
Suma los puntos de cada apartado y divide por 10	<b>RESULTADO</b>

<b>INDICADORES RESPECTO AL ALUMNO</b>	1	2	3	4	5
1. Asisto a las actividades docentes de forma puntual y diariamente					
2. Considero mi preparación previa suficiente para seguir este módulo					
3. Llevo al día el estudio de este módulo <small>45</small>					
4. Resuelvo las dudas preguntando en clase, por email o en					



tutorías					
5. Entiendo las explicaciones					
6. Entiendo los criterios de evaluación y calificación					
7. Atiendo durante las explicaciones					
8. Me siento atendido por el profesor					
9. Mis calificaciones se corresponden a mi esfuerzo, trabajo y actitud					
10. Me parece interesante este módulo para mi formación					
11. Me siento satisfecho con lo aprendido					
<b>Otras sugerencias o aportaciones que consideres oportunas:</b>					

Motivos o causas
------------------

**e) La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares.**

Grado de idoneidad de la metodología utilizada para la adquisición de capacidades terminales	1	2	3	4	5
¿La metodología utilizada ha facilitado la adquisición de los resultados de aprendizaje?					
Si		No		Motivos o causas	
¿Han sido adecuados y suficientes los materiales curriculares?					
Si		No		Motivos o causas	

**f) La coordinación con el resto de profesores de cada grupo/ ciclo y en el seno del departamento.**

¿Ha existido coordinación	1	2	3	4	5
			46		

n entre los profesores del Ciclo Formativo?					
Observaciones					

**g) Las relaciones con el tutor y, en su caso, con las familias.**

¿Ha existido una relación fluida del tutor con el resto de profesores del curso, con los alumnos y las familias?	1	2	3	4	5
Observaciones:					

<b>RESULTADO CUANTITATIVO</b>	
Suma los puntos de cada apartado y divide por 10 RESULTADO	

INDICADORES RESPECTO AL ALUMNO	1	2	3	4	5
1. Asisto a las actividades docentes de forma puntual y diariamente					
2. Considero mi preparación previa suficiente para seguir este módulo					
3. Llevo al día el estudio de este módulo					
4. Resuelvo las dudas preguntando en clase, por email o en tutorías					
			48		

5. Entiendo las explicaciones					
6. Entiendo los criterios de evaluación y calificación					
7. Atiendo durante las explicaciones					
8. Me siento atendido por el profesor					
9. Mis calificaciones se corresponden a mi esfuerzo, trabajo y actitud					
10. Me parece interesante este módulo para mi formación					

11. Me siento satisfecho con lo aprendido					
<b>Otras sugerencias o aportaciones que consideres oportunas:</b>					